



DINEO CRÉDITO, S.L.U.

INFORME DE AUDITORÍA
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de DINEO CRÉDITO, S.L.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de DINEO CRÉDITO, S.L.U. (en adelante la "Sociedad") que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales, en la que se describen los posibles efectos de las contingencias derivadas de los procedimientos judiciales abiertos al cierre del ejercicio, así como las medidas tomadas por los administradores en relación con este asunto. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales adjuntas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales adjuntas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que la cuestión que se describen a continuación es una cuestión clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Deterioro de la cartera de los créditos

Según se explica en la nota 4 c) de la memoria adjunta y se detalla en la nota 7 b), la Sociedad considera como activos financieros deteriorados (créditos dudosos), aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencia objetiva de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzcan un retraso en su cobro, calculando el deterioro de valor mediante la aplicación de modelos estadísticos.

Por nuestra parte, los procedimientos aplicados en nuestra auditoría han consistido en un análisis de las políticas contables, los modelos estadísticos y las hipótesis empleadas en su clasificación, comprobación del origen de los datos empleados en los cálculos de desarrollo, recalcular el saldo final, la dotación del ejercicio de estos y la conciliación de los importes con los saldos contables.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas, el administrador es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales adjuntas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✔ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ✔ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- ✔ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- ✔ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

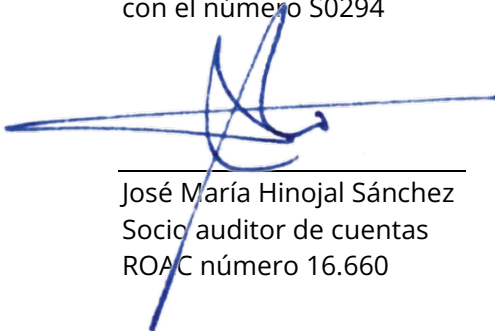
- / Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos, en su caso, esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BNFIX AUDIT AUDITORES, S.L.P.
Inscrita en el ROAC
con el número S0294



José María Hinojal Sánchez
Socio auditor de cuentas
ROAC número 16.660

20 de junio de 2025



DINEO CRÉDITO, S.L. UNIPERSONAL
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024
importes en euros

ACTIVO	Nota	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		1.965.580	1.267.043
Inmovilizado intangible	(5)	718.746	36.867
Propiedad industrial		718.746	36.867
Inversiones financieras a largo plazo	(8)	21.692	21.692
Otros activos financieros		21.692	21.692
Activos por impuesto diferido	(15)	1.225.142	1.208.484
ACTIVO CORRIENTE		8.373.600	7.948.523
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		7.290.804	6.943.439
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	(9)	7.290.804	6.943.170
Otros créditos con las Administraciones Públicas	(15)	---	269
Inversiones financieras a corto plazo	(8)	57.181	47.843
Otros activos financieros		57.181	47.843
Periodificaciones a corto plazo		49.130	12.757
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(10)	976.485	944.484
Tesorería		976.485	944.484
TOTAL ACTIVO		10.339.180	9.215.566
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2024	2023
PATRIMONIO NETO		74.457	6.621
Fondos propios	(11)	74.457	6.621
Capital		3.100	3.100
Reservas		3.521	(1.591.512)
Resultado del ejercicio		2.447.836	2.970.033
Dividendo a cuenta		(2.380.000)	(1.375.000)
PASIVO NO CORRIENTE		7.804.880	7.478.767
Provisiones a largo plazo	(12)	1.879.959	1.465.083
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(13)	5.924.921	6.013.684
PASIVO CORRIENTE		2.459.843	1.730.178
Provisiones a corto plazo	(12)	61.108	188.663
Deudas a corto plazo	(14)	612.313	459.199
Deudas con entidades de crédito		133.334	16.667
Otros pasivos financieros		478.979	442.532
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.613.849	898.764
Proveedores		544.300	392.143
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		66.365	3.630
Acreedores varios		---	2.609
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		24.574	12.055
Pasivo por impuesto corriente	(15)	846.524	388.392
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(15)	132.086	99.935
Periodificaciones a corto plazo	(16)	172.573	183.552
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		10.339.180	9.215.566

1

DINEO CRÉDITO, S.L. UNIPERSONAL
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

importes en euros

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios	(16)	21.933.925	19.711.577
Prestaciones de servicios		21.933.925	19.711.577
Trabajos realizados para el inmovilizado	(5)	325.759	36.347
Gastos de personal		(1.960.470)	(1.001.654)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.555.745)	(784.136)
Cargas sociales	(18)	(404.725)	(217.518)
Otros gastos de explotación		(16.615.640)	(14.864.982)
Servicios exteriores	(17)	(5.922.661)	(6.044.586)
Tributos		(131.262)	(126.900)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(9.b)	(10.146.841)	(8.620.959)
Otros gastos de gestión corriente		(414.876)	(72.537)
Anortización del inmovilizado	(5)	(57.389)	(2.034)
Otros resultados		8.663	(136.757)
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		3.634.848	3.742.496
Gastos financieros		(357.143)	(442.883)
De empresas del grupo y asociadas	(13)	(303.275)	(303.275)
Por deudas con terceros		(53.868)	(139.608)
RESULTADO FINANCIERO		(357.143)	(442.883)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.277.705	3.299.614
Impuesto sobre beneficios	(15)	(829.869)	(329.581)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		2.447.836	2.970.033
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.447.836	2.970.033





DINEO CRÉDITO, S.L. UNIPERSONAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Importes en euros

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.447.836	2.970.033
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2.447.836	2.970.033

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	3.100	(1.851.036)	859.525	(600.000)	(1.588.411)
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2023	3.100	(1.851.036)	859.525	(600.000)	(1.588.411)
Total ingresos y gastos reconocidos	---	---	2.970.033	---	2.970.033
Operaciones con socios o propietarios: Distribución de dividendos	---	---	---	(1.375.000)	(1.375.000)
Otras variaciones del patrimonio neto	---	259.525	(859.525)	600.000	---
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	3.100	(1.591.511)	2.970.033	(1.375.000)	6.622
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024	3.100	(1.591.511)	2.970.033	(1.375.000)	6.622
Total ingresos y gastos reconocidos	---	---	2.447.836	---	2.447.836
Operaciones con socios o propietarios: Distribución de dividendos	---	---	---	(2.380.000)	(2.380.000)
Otras variaciones del patrimonio neto	---	1.595.033	(2.970.033)	1.375.000	---
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	3.100	3.522	2.447.836	(2.380.000)	74.458

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
importes en euros

	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		3.096.256	4.058.481
Resultado del ejercicio antes de impuestos		3.277.705	3.299.614
Ajustes del resultado		829.408	1.910.000
Amortización del inmovilizado	(5)	57.389	2.034
Variación de provisiones		414.876	1.465.083
Gastos financieros		357.143	442.883
Cambios en el capital corriente		(265.319)	(1.160.113)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(347.365)	(1.128.861)
Otros activos corrientes		(36.373)	(7.595)
Acreedores y otras cuentas a pagar		256.953	(228.675)
Otros pasivos corrientes		(138.534)	205.018
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(745.538)	8.981
Pagos de intereses	(8)	(357.143)	(442.883)
Cobros <Pagos> por impuesto sobre beneficios	(15)	(388.395)	451.863
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(748.606)	8.363
Pagos por inversiones		(739.268)	(36.346)
Inmovilizado intangible		(739.268)	(36.346)
Cobros por desinversiones		(9.338)	44.709
Otros activos financieros		(9.338)	44.709
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(2.315.649)	(3.668.444)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		64.351	(2.293.444)
Emisión			
Deudas con empresas del grupo y asociadas		---	2.450.000
Otras deudas		153.114	---
Devolución y amortización de			
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(88.763)	(4.044.708)
Otras deudas		---	(698.736)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros i. de patrimonio		(2.380.000)	(1.375.000)
Dividendos	(3)	(2.380.000)	(1.375.000)
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		32.001	398.400
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio		944.484	546.084
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		976.485	944.484



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL 2024

1. Descripción de la Sociedad y naturaleza de su actividad

a) Denominación y domicilio

La sociedad fue constituida con el nombre de "DINEO CRÉDITO, S.L." el 19 de marzo de 2014. El domicilio social se constituyó en Madrid, en la calle Padilla 19, 1º izquierda. Con fecha 20 de junio de 2019 el domicilio social se trasladó a la calle Sor Ángela de la Cruz, 33. Con fecha 24 de marzo de 2017 se declara la unipersonalidad de la sociedad, cambiando su denominación a DINEO CRÉDITO, S.L.U.

b) Actividad

La actividad de la sociedad, coincidente con el objeto social establecido en sus estatutos, es la concesión de préstamos o créditos no hipotecarios y demás servicios de financiación afines a toda persona física o jurídica. Quedarán excluidos del objeto social, aquellas actividades reservadas a las entidades de crédito conforme a la normativa aplicable. Si la ley exigiere para el inicio de alguna de las operaciones del objeto social titulación especial, la obtención de licencia administrativa, la inscripción en un Registro Público o cualquier otro requisito no podrá la sociedad iniciar la citada actividad específica hasta que el requisito en cuestión quede cumplido.

c) Grupo de sociedades

La sociedad forma parte del grupo de empresas cuya sociedad dominante es CASH CONVERTERS ESPAÑA, S.L., con domicilio en Madrid, calle Sor Ángela de la Cruz, 33, siendo ésta la sociedad dominante última del grupo. Dicha sociedad formula cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, que serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de DINEO CRÉDITO, S.L. Unipersonal y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

b) Las cuentas anuales están pendientes de aprobación por el socio único, si bien el administrador único, como responsable de su preparación, considera que serán aprobadas sin modificaciones.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, ya que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de los principios contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de los principios contables. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales corresponden a:

i) Pérdidas crediticias en préstamos y cuentas a cobrar

Las dotaciones totales por deterioro de créditos y anticipos se evalúan colectivamente la cual implica un elevado juicio por la dirección. Las dotaciones por deterioro evaluadas colectivamente cubren pérdidas crediticias inherentes a carteras de préstamos y anticipos con características de riesgos crediticios similares cuando existe evidencia objetiva que sugiere que contiene activos financieros deteriorados, pero las partidas deterioradas individuales aún no pueden identificarse. Las provisiones por deterioro evaluadas colectivamente también cubren pérdidas crediticias para carteras de créditos en incumplimiento que se definen vencidos por 30 días o más. Al evaluar la necesidad de deteriorar por pérdidas colectivas, la dirección considera factores tales como la probabilidad de incumplimiento, pérdida en caso de incumplimiento, tamaño de la cartera, concentración de retrasos y otros factores económicos. Para estimar el deterioro, se utilizan modelos para definir la forma en que se estiman las pérdidas inherentes y para determinar los parámetros requeridos, sobre la base de la experiencia histórica y las condiciones económicas actuales. Para evaluar las dotaciones colectivas por deterioro, la cartera de crédito se agrupa en función de el vencimiento. Las hipótesis significativas utilizadas en la determinación de las pérdidas por deterioro colectivas de la cartera de préstamos incluyen:

- a. La dirección asume que la compañía cobra créditos impagados hasta 12 meses después del vencimiento.
- b. La dirección calcula los índices de probabilidad de vencimiento utilizando matrices de transición histórica que analizan los movimientos de la cartera de préstamos entre los segmentos de morosidad durante períodos de un mes. Este análisis se realiza en base a tramos en los que se recalculan los ratios de probabilidad de incumplimiento de los últimos seis meses. La dirección da de baja cuentas por cobrar comerciales y créditos vencidos de los clientes, cuando tienen más de 1 año de atraso, o antes si se considera que son incobrables.

e) Empresa en funcionamiento

La sociedad ha obtenido beneficios 2.447.836 euros en el ejercicio actual cuyo destino propuesto por el administrador es, en su mayor parte, la distribución como dividendo al socio único con objeto de mejora de la situación patrimonial de este, en conjunción con otras medidas adicionales.



El administrador considera que la actividad de la sociedad va a seguir obteniendo beneficios en el futuro y en consecuencia, han formulado las presentes cuentas anuales del ejercicio 2024 aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

f) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023 aprobadas por la Junta General de Socios de fecha 24 de julio de 2024.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas.

3. Aplicación de resultados

a) El Administrador propondrán la siguiente aplicación de resultados:

Base de reparto	
<u>Pérdidas y ganancias</u>	2.447.836
	2.447.836
Aplicación	
A dividendos	2.380.000
<u>A reservas voluntarias</u>	67.836
	2.447.836

b) Con fecha 7 de enero de 2025, el administrador único ha aprobado la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2024 que ha sido liquidado al socio único durante el año 2024.

De acuerdo con lo requerido por el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, se transcribe a continuación el estado contable provisional formulado por la Sociedad en el que se pone de manifiesto la existencia de un beneficio suficiente en el período que permitía la distribución del dividendo a cuenta con cargo al resultado del ejercicio, y justificativo de la existencia de liquidez suficiente para poder efectuar el pago:

Liquidez prevista	
Saldo de tesorería	976.485
Créditos con la empresa del grupo	2.380.000
Cobros estimados al 31/12/2025	22.000.000
<u>Pagos estimados al 31/12/2025</u>	(18.500.000)
	6.856.485

4. Normas de registro y valoración

Los criterios de valoración aplicados en las diferentes partidas son:

a) Inmovilizado intangible

- Patentes, licencias, marcas y similares

Los derechos de licencia sobre la aplicación informática se contabilizan en este concepto, los gastos de desarrollo capitalizados cuando se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes y se amortizan de forma lineal e indirecta en diez años. Deben ser objeto de corrección valorativa por deterioro según lo especificado con carácter general para los inmovilizados intangibles.

b) Arrendamientos

- Arrendamientos operativos

Como arrendatario, la Sociedad ha utilizado durante el ejercicio determinados activos bajo contratos de arrendamiento. Dado que dichos contratos no transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamiento operativo. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

c) Instrumentos financieros

- Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero o un pasivo financiero, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero o pasivo financiero.

A efectos de su valoración, los activos financieros se clasifican en las categorías de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, Activos financieros a coste amortizado, Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y Activos financieros a coste. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las categorías de pasivos financieros a coste amortizado y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos por tales, aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

- Principio de no compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- Activos financieros a coste amortizado

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, distintos de los que la sociedad:

- Tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo;
- Al momento del reconocimiento inicial se designa a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias;
- En el momento del reconocimiento inicial, se designa como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto o puede que no recupere sustancialmente toda su inversión inicial, salvo por el deterioro del crédito.

La dirección determina la clasificación adecuada de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance de situación cuando la sociedad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

- Valoración

Un activo o pasivo financiero se valora inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo o pasivo financiero que no esté a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros a coste amortizado y otros pasivos financieros se miden al coste amortizado utilizando el método de interés efectivo.

- Coste amortizado

El coste amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo o pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, menos los reembolsos del principal, más o menos el efecto acumulado utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial reconocido y el importe del vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro. Las primas y los descuentos, incluidos los costes de transacción iniciales, se incluyen en el importe en libros del Instrumento correspondiente y se amortizan en función del tipo de interés efectivo del instrumento.

- Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de valoración en el mercado principal, que es el mercado más ventajoso al que la sociedad tiene acceso en esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando está disponible, la sociedad estima el valor razonable de un instrumento utilizando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones del activo o pasivo tienen lugar con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información sobre precios de forma continua.

Los instrumentos financieros clave de la sociedad son efectivo, cuentas por cobrar comerciales, créditos adeudados por clientes, créditos a partes relacionadas, cuentas por pagar comerciales, préstamos por pagar y otros acreedores que surjan de las actividades comerciales.

La mejor prueba del valor razonable de un instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación dada o recibida. Si la sociedad determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no se evidencia ni por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni por una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, el instrumento financiero se mide inicialmente a valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. Posteriormente, esta diferencia se reconoce en el resultado sobre una base adecuada a lo largo de la vida del instrumento, pero a más tardar cuando la valoración está totalmente respaldada por datos observables del mercado o la transacción se cierra.

Además, para fines de información financiera, la sociedad mide los valores razonables de la siguiente jerarquía de valor razonable, que refleja la importancia de los costes utilizados para realizar las mediciones:

- Nivel 1: Los datos son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceso en la fecha de medición;

- Nivel 2: Los datos distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos del mercado; y
- Nivel 3: Datos que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluye información no basada en datos observables y la información no observable tiene un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran a base de precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

- Pérdidas y ganancias en la valoración posterior

Para los activos y pasivos financieros registrados al coste amortizado, la ganancia o pérdida se reconoce en resultados cuando el activo o pasivo financiero se da de baja o se deteriora, ya través del proceso de amortización.

- Baja de activos financieros

La sociedad da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Cualquier derecho creado o retenido por la sociedad se reconoce como un activo o pasivo separado en el estado de situación financiera. La sociedad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cumplen o cancelan o expiran.

La sociedad también da de baja determinados activos cuando cancela saldos correspondientes a los activos considerados incobrables.

Los activos y pasivos financieros se compensan, y el importe neto se presenta en el balance cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos en forma neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

- Deterioro de activos financieros

La sociedad evalúa al final del ejercicio si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Cuando la evidencia objetiva demuestra que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse con fiabilidad.

Al evaluar el deterioro colectivo, la sociedad utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas sobre la probabilidad de incumplimiento, el momento de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, ajustado por el juicio de la dirección sobre si las condiciones económicas y crediticias actuales son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por los modelos históricos. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el momento esperado de las recuperaciones futuras se comparan regularmente con los resultados reales para garantizar que sigan siendo apropiados. No se realizan pruebas de deterioro específicas ya que la cartera de préstamos consiste en una gran cantidad de préstamos de pequeña exposición que hace que las pruebas de deterioro individuales no sean prácticas.

Los activos financieros registrados al coste amortizado consisten principalmente en créditos y otras cuentas por cobrar. La sociedad revisa periódicamente sus activos financieros a coste amortizado para evaluar el deterioro.

La sociedad primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para préstamos y cuentas por cobrar que son individualmente significativos, e individual o colectivamente para créditos y cuentas por cobrar que no son individualmente significativos. Si la sociedad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un crédito o cuenta por cobrar evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluye el crédito o cuenta por cobrar en un grupo de préstamos y cuentas por cobrar con características de riesgo crediticio similares y los evalúa colectivamente por deterioro. Los créditos y cuentas por cobrar que se evalúan individualmente para el deterioro y para los cuales se reconoce o continúa reconociéndose una pérdida por deterioro no se incluyen en una evaluación colectiva de deterioro.

Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de un crédito o cuenta por cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el valor en libros del crédito o cuenta por cobrar y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las cantidades recuperables de avales y garantías reales descontadas a la tasa de interés efectiva original del préstamo o cuenta por cobrar. Los flujos de efectivo contractuales y la experiencia histórica de las pérdidas ajustadas sobre la base de datos observables relevantes que reflejan las condiciones económicas actuales proporcionan la base para estimar los flujos de efectivo esperados.

En algunos casos, los datos observables requeridos para estimar el importe de una pérdida por deterioro de un crédito o cuenta por cobrar pueden ser limitados o ya no ser completamente relevantes para las circunstancias actuales. Este puede ser el caso cuando un deudor se encuentra en dificultades financieras y hay pocos datos históricos disponibles relacionados con deudores similares. En tales casos, la sociedad usa su experiencia y juicio para estimar el importe de cualquier pérdida por deterioro.

Todas las pérdidas por deterioro de créditos se reconocen en resultados y solo se revierten si un aumento posterior del importe recuperable puede relacionarse objetivamente con un evento que ocurra después de que se reconociera la pérdida por deterioro.

Cuando un crédito es incobrable, se cancela contra la asignación relacionada por deterioro. La Sociedad cancela un saldo de crédito (y cualquier deterioro relacionado por pérdidas de créditos) cuando la dirección determina que los créditos son incobrables y cuando se completan todos los pasos necesarios para cobrar el crédito.

- Fianzas

Las fianzas entregadas se valoran inicialmente, siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. Posteriormente, dado que el efecto de su actualización no es significativo, figuran valoradas por su valor nominal

- Pasivos financieros a coste amortizado

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios de operaciones de tráfico de la Sociedad y aquellos pasivos que, sin tener un origen comercial, no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, en el precio de la transacción o valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivos no es significativo

- Bajas de pasivos financieros

La sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

d) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen bajo el epígrafe de Tesorería, el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

e) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado y es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objetos de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

g) Ingresos por servicios

Los ingresos ordinarios se reconocen por el desarrollo ordinario de la actividad a medida que la empresa cumple las obligaciones comprometidas en el contrato.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la sociedad puede conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

La Sociedad reconoce los ingresos por intereses de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

h) Gastos de personal

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita, como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.



Las indemnizaciones por despido reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

i) Impuesto sobre beneficios

La sociedad tributa en régimen fiscal consolidado para el Impuesto sobre Sociedades dentro del grupo fiscal cuya sociedad dominante es CASH CONVERTERS ESPAÑA, S.L.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Sociedad revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuesto diferido, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos. Los activos por impuesto diferido que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance de situación. La Sociedad reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuesto diferido que previamente no habían sido reconocidos.

La sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La sociedad solo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

Para determinar el gasto por impuesto de sociedades, además de la normativa a considerar en el caso de tributación individual, se tienen en cuenta los siguientes correspondientes al régimen de tributación consolidada:

- i. Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre empresas del grupo fiscal, derivadas del proceso de cálculo de la base imponible consolidada.
- ii. Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada, imputándose a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.
- iii. Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del grupo fiscal consolidado, surgen créditos y débitos recíprocos entre las empresas que los originan y las que los compensan.

El saldo por impuesto corriente se presenta en la correspondiente cuenta de activo o pasivo por impuesto corriente y se compensa en el ejercicio siguiente con cargo o abono en la cuenta de créditos o deudas con la sociedad dominante.

Los créditos por compensación de bases imponibles negativas, por deducciones y bonificaciones, y los impuestos anticipados, sólo son objeto de contabilización en la medida en que tienen un interés cierto con respecto a la carga fiscal futura.

Son objeto de registro contable los créditos derivados de deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente en la declaración del Impuesto sobre Sociedades por insuficiencia de cuota, cuando una estimación razonable de la evolución de la empresa indica que podrán ser objeto de aplicación futura. También son objeto de registro las deducciones que ocasionen en ejercicios futuros un menor gravamen del beneficio obtenido en una operación realizada en el ejercicio, siempre que sea previsible el cumplimiento de las condiciones establecidas por la normal fiscal para su perfección.

- j) Clasificación de activos y pasivos como corrientes y no corrientes

Los activos se clasifican en el balance de situación como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes.

Los pasivos se clasifican en el balance de situación como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre, figurando como no corrientes en cualquier otro caso.

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas. En otras circunstancias, figuran como pasivos no corrientes.

k) Transacciones con entidades vinculadas

Las transacciones entre entidades vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5. Inmovilizado intangible.

a) La composición y el movimiento habido en las cuentas del inmovilizado intangible durante el ejercicio, han sido los siguientes:

	Adiciones			2024
	2023	(Dotación)	Bajas	
Coste				
Patentes, licencias, marcas y similares	49.113	739.268	---	788.381
	49.113	739.268	---	788.381
Amortización acumulada				
Patentes, licencias, marcas y similares	(12.246)	(57.389)	---	(69.635)
	(12.246)	(57.389)	---	(69.635)
Valor neto contable				
Patentes, licencias, marcas y similares	36.867			718.746
	36.867			718.746

- b) La composición y el movimiento habido en las cuentas del inmovilizado intangible durante el ejercicio anterior, fueron las siguientes:

	2022	Adiciones (Dotación)	Bajas	2023
Coste				
Patentes, licencias, marcas y similares	12.766	36.347	---	49.113
	<u>12.766</u>	<u>36.347</u>	<u>---</u>	<u>49.113</u>
Amortización acumulada				
Patentes, licencias, marcas y similares	(10.212)	(2.034)	---	(12.246)
	<u>(10.212)</u>	<u>(2.034)</u>	<u>---</u>	<u>(12.246)</u>
Valor neto contable				
Patentes, licencias, marcas y similares	2.554			36.867
	<u>2.554</u>			<u>36.867</u>

- c) El importe de 739.268 euros en 2024 corresponde a nuevas funcionalidades en aplicaciones de gestión realizadas por el personal de la sociedad, siendo 36.347 en el ejercicio anterior.

6. Arrendamientos operativos

- a) La sociedad tiene arrendados a terceros inmuebles comerciales de oficinas donde desarrolla su actividad. También paga al socio único por el uso del sistema de información con el que trabaja la sociedad. El importe de las cuotas de arrendamiento devengadas durante el ejercicio ha sido

Clase de elementos	2024	2023
Inmuebles comerciales	---	3.630
Otros	8.085	---
Licencias	750.603	709.762
	<u>758.688</u>	<u>713.392</u>

- b) Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables, sin tener en cuenta las actualizaciones por inflación o gastos comunes son cero en el ejercicio, mismo importe en el ejercicio anterior.



7. Instrumentos financieros.

- a) La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, ni participaciones en el patrimonio de empresas del grupo es como sigue:

	Créditos y otros	
	2024	2023
Activos financieros a largo plazo		
A coste amortizado		
Créditos a otras partes vinculadas	21.692	21.692
	<u>21.692</u>	<u>21.692</u>
Activos financieros a corto plazo		
A coste amortizado		
Deudores comerciales y otros	7.290.804	6.943.170
Otros activos financieros	57.181	47.843
	<u>7.347.985</u>	<u>6.991.013</u>
TOTAL	7.369.677	7.012.705

- b) Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros a, es como sigue para el ejercicio 2024:

2024	Importe Bruto	%	Deterioro	Valor neto
0. Actual	5.227.832	8,43%	440.544	4.787.287
1. 1-30	1.268.792	46,79%	593.709	675.083
2. 31-60	1.235.466	64,25%	793.847	441.619
3. 61-90	1.134.552	70,35%	798.169	336.382
4. >91-360	8.539.998	90,90%	7.762.986	777.012
5. >361	17.854.509	100,00%	17.854.509	---
Total Cartera	35.261.148	80,10%	28.243.764	7.017.384

Los correspondientes deterioros se dotan en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto al cobro de los créditos, la dotación de 2024 es por importe de 10.146.841 euros.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros a, es como sigue para el ejercicio anterior:

2023	Importe Bruto	%	Deterioro	Valor neto
0. Actual	4.821.483	9,49%	457.578	4.363.905
1. 1-30	1.260.299	50,33%	634.271	626.028
2. 31-60	1.045.693	73,44%	767.972	277.721
3. 61-90	881.199	81,76%	720.451	160.747
4. >91-360	7.031.314	86,95%	6.113.583	917.731
5. >361	9.957.297	100,00%	9.957.297	---
Total Cartera	24.997.285	74,61%	18.651.153	6.346.133

Los correspondientes deterioros se dotan en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto al cobro de los créditos, la dotación de 2023 es por importe de 8.620.959 euros.

Los préstamos superiores a 180 días se provisionan al 100%, tanto en el ejercicio como en el anterior.

c) La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es:

	E. de crédito		Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a largo plazo						
A coste amortizado						
Préstamos con E. del grupo y asociadas	---	---	5.924.921	6.013.684	5.924.921	6.013.684
	---	---	5.924.921	6.013.684	5.924.921	6.013.684
Pasivos financieros a corto plazo						
A coste amortizado						
Préstamos	133.334	16.667	478.979	442.532	612.313	459.199
Acreedores comerciales y otros	---	---	635.239	410.437	635.239	410.437
	133.334	16.667	1.114.218	852.969	1.247.552	869.636
TOTAL	133.334	16.667	7.039.139	6.866.653	7.172.473	6.883.320

d) La clasificación de los pasivos financieros por vencimiento es la siguiente:

Ejercicio	
2025	1.247.552
2026	4.863.231
2027	1.061.690
	<u>7.172.473</u>

e) El importe de los gastos financieros por categorías de pasivos financieros es como sigue:

Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	Débitos y partidas partidas a pagar	
	2024	2023
Gastos financieros aplicando el tipo de interés efectivo	357.143	442.883
	<u>357.143</u>	<u>442.883</u>



f) Naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad en relación con los instrumentos financieros están expuestas a diversos riesgos: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La gestión del riesgo global de la Sociedad trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo es notable principalmente en los créditos a clientes. El riesgo de crédito se mitiga de la siguiente manera:

Los procedimientos de emisión de créditos se establecen para garantizar la calidad de la cartera de clientes. Dichos procedimientos se mejoran constantemente e incluyen indicadores judiciales y de comportamiento, mediante análisis de datos estadísticos y modelos de calificación.

Las penalizaciones y las prolongaciones del plazo de pago del crédito se utilizan para mitigar los riesgos asociados con las deudas impagadas. Estas opciones se aplican a los prestatarios en los casos en los cuales existe una dificultad o falta de voluntad para pagar las deudas. Las penalizaciones y prolongaciones generan flujos de efectivo adicionales en la cartera.

- Riesgo de mercado

La exposición de la compañía al riesgo de cambio en los tipos de interés del mercado se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tipos de interés variables.

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Las principales cuentas por cobrar de la Sociedad son principalmente con sus clientes. No obstante, la Sociedad realiza un análisis colectivo de sus saldos y evalúa el riesgo de impago existente, dotando, en su caso, las correspondientes pérdidas por deterioro por riesgo de crédito.

Los modelos de calificación de crédito utilizados por la Sociedad tienen en cuenta múltiples factores, no sólo limitados al historial de crédito del cliente y a su nivel de ingresos. El análisis derivado de dichos modelos se basa en evidencia estadística y nunca en juicios de valor. Dichos modelos se revisan periódicamente para ajustarse a los requerimientos del mercado y al comportamiento de la cartera de clientes. El perfil de riesgo de cada cliente se analiza previamente a la concesión del préstamo. La política de recobro de deuda de la sociedad establece una serie de procedimientos que maximicen el cobro de los créditos. Dichas políticas de recobro son analizadas de forma regular por la Sociedad. La compañía gestiona el riesgo de tasa de interés mediante la tenencia de una cartera equilibrada de préstamos con tasa fija y variable.

La Sociedad considera que los procedimientos actualmente establecidos son suficientes para controlar eficazmente el riesgo de crédito derivado de la cartera de clientes. Asimismo, la estructura de la cartera de crédito se basa en multitud de préstamos de reducido valor nominal, por lo que la exposición al riesgo de la Sociedad por cada cliente no supone pérdidas significativas.

Los importes por deterioro de los créditos se dotan genéricamente y cubren las pérdidas inherentes de la cartera de préstamos con similar riesgo de crédito.

La información cuantitativa sobre el riesgo de crédito de la Sociedad se detalla en la nota 7.b)

- El riesgo de liquidez

Hace referencia a la disponibilidad de fondos suficientes para cubrir los fondos recibidos, así como otros compromisos financieros cuando alcanzan su vencimiento.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la flexibilidad en la financiación mediante el apoyo financiero de empresas del grupo y asociadas.

Los administradores están llevando a cabo las acciones descritas en nota 2 g)

La clasificación por vencimientos es la siguiente:

Ejercicio	
2025	1.247.552
2026	4.863.231
2027	1.061.690
	<u>7.172.473</u>

- Riesgo de tipo de interés

Dado que las deudas financieras de la sociedad están contratadas principalmente a tipo fijo, los gastos financieros de la sociedad no están significativamente sujetos a riesgo de tipo de interés.

8. Inversiones financieras a largo y corto plazo

a) El detalle del saldo por conceptos es como sigue:

	Largo plazo		Corto plazo		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Créditos a otras partes vinculadas	21.692	21.692	---	---	21.692	21.692
Fianzas depositadas	---	---	56.535	41.528	56.535	41.528
Cuenta corriente con otras partes vinculadas	---	---	646	6.315	646	6.315
	<u>21.692</u>	<u>21.692</u>	<u>57.181</u>	<u>47.843</u>	<u>78.873</u>	<u>69.535</u>

9. Clientes por ventas y prestación de servicios

- a) El saldo de clientes por prestación de servicios, por importe de 7.290.804 euros en el ejercicio y 6.943.170 euros en el ejercicio anterior, se presenta neto de corrección por deterioro, la cual asciende a 28.243.763 euros en 2024 y era de 18.651.153 euros en 2023.
- b) Los resultados del ejercicio incluyen un gasto neto de 10.146.841 euros por deterioro de créditos y fue de 8.620.959 euros en el ejercicio anterior.

10. Efectivo y activos líquidos equivalentes

La totalidad del saldo en los ejercicios 2024 y 2023 corresponde a efectivo depositado en caja y entidades bancarias sin remuneración.

11. Fondos propios

a) Capital social

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023, el capital social ascendía a 3.100 euros y está representado, por 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsado por los socios.

La sociedad CASH CONVERTERS ESPAÑA, S.L. posee el 100% del capital social de la sociedad, siendo socio único y habiendo sido declarada la unipersonalidad de la sociedad.

b) Reservas

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas durante el ejercicio 2024 y el ejercicio anterior se muestran a continuación:

	2022	Distribución de resultados	2023	Distribución de resultados	2024
Reservas					
Legal	620	620	620	---	620
Otras reservas	(1.851.656)	259.525	(1.592.131)	1.595.033	2.902
	(1.851.036)	260.145	(1.591.511)	1.595.033	3.522

La Reserva Legal debe ser dotada de conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. A 31 de diciembre de 2024 la sociedad tiene dotada esta reserva por el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital, que asciende a 620 euros.

c) Dividendo a cuenta

Con fecha 7 de enero de 2025, el administrador único acordó una distribución de dividendos por importe de 2.380.000 euros con cargo a reservas, que han sido pagados dentro del ejercicio 2024.

Con fecha 16 de octubre de 2023, el administrador único acordó una distribución de dividendos por importe de 1.375.000 euros con cargo a reservas, que han sido pagados dentro del ejercicio 2023.

12. Provisiones a corto y largo plazo y contingencias

a) Provisiones a largo plazo

Como consecuencia de reclamaciones de clientes, la sociedad tiene en curso procedimientos judiciales y extrajudiciales por los que se ha reconocido un pasivo de 1.879.959 euros en 2024 y 1.465.083 euros en 2023, incluyendo las cantidades reclamadas y otros costes judiciales.

En abril de 2025 ha entrado en vigor el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, que establece como requisito para interponer demanda en el orden jurisdiccional civil, salvo en algunas excepciones, acudir previamente a alguno de los medios adecuados de solución de controversias en vía no jurisdiccional, lo que va a redundar en el futuro en una disminución de los costes procesales por las reclamaciones de clientes.

Adicionalmente, se han impuesto a la sociedad en ejercicios anteriores sanciones administrativas por protección de datos por 80.000 euros en el que la sociedad está presente como parte perjudicada.

b) Provisiones a corto plazo

Al cierre del ejercicio existen provisiones contabilizadas por importe de 61.108 euros correspondientes a provisiones por impuestos siendo, 188.663 euros el importe del ejercicio anterior.

c) Contingencias

La sociedad mantiene abiertas reclamaciones judiciales y sanción administrativa por importe aproximado de 93.500 euros que están pendiente de resolución final.

Como consecuencia de todo lo anterior, no es posible determinar objetivamente el desenlace de los mencionados procedimientos judiciales, y por tanto no es posible determinar un importe por el que se liquidaran finalmente las reclamaciones abiertas.

13. Saldos y transacciones con empresas del grupo y asociadas

- a) El saldo no corriente y corriente de deudas con empresas del grupo y asociadas destinadas a la financiación de la actividad empresarial

	No corriente		Intereses	Vencimiento
	2024	2023		
Sociedad dominante				
Cash Converters España, S.L.	1.061.691	1.453.729		2027
	1.061.691	1.453.729		
Deudas con empresas asociadas				
Alamos Consulting, S.L.	3.806.678	3.569.290	415.428	2026
	3.806.678	3.569.290	415.428	
Deudas con empresas asociadas				
Inversiones Rolimar, S.L.	1.056.553	990.665	115.303	2026
	1.056.553	990.665	115.303	

La deuda con Alamos Consulting, S.L, se compone de dos préstamos por importe de 2.750.125 euros con vencimiento 2026 y 1.056.553 euros con vencimiento 2026

- b) El gasto por intereses devengado en 2024 ha sido de 303.275 euros (mismo importe en el ejercicio anterior). Dichos intereses están pendientes hasta el vencimiento según contrato.
- c) El detalle del saldo de proveedores por prestación de servicios que le presta la empresa del grupo CASH CONVERTERS ESPAÑA, S.L. y cuentas corrientes con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Saldo comercial deudor		Saldo comercial acreedor		Servicios exteriores	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Sociedad dominante	---	---	---	---	1.346.400	2.887.803
Empresas asociadas	44.895	142.796	66.365	3.630	300.058	180.199
	44.895	142.796	66.365	3.630	1.646.458	3.068.002

- d) La Sociedad avala operaciones bancarias de préstamos a la sociedad dominante por un total de 1.620.990 euros y tiene garantías prestadas a la sociedad dominante por un total de 2.925.000 euros.

14. Deudas a corto plazo

El detalle del saldo de deudas con entidades de crédito y otros es como sigue:

	Dispuesto		Límite	Vencimiento
	2024	2023		
Deuda con entidades de crédito	133.334	16.667	133.334	2025
Otra financiación	478.979	442.532	478.979	2025
	<u>612.313</u>	<u>459.199</u>	<u>478.979</u>	

Las deudas con entidades de crédito devengan intereses en condiciones de mercado.

15. Administraciones públicas y situación fiscal

a) El detalle del saldo con las administraciones públicas, por conceptos, es:

	No corriente		Corriente	
	2024	2023	2024	2023
Activos				
Por impuesto diferido	1.225.142	1.208.484	---	---
	<u>1.225.142</u>	<u>1.208.484</u>	<u>---</u>	<u>---</u>
Pasivos				
Contabilización actas AEAT	---	---	---	18.287
Por impuesto corriente	---	---	846.524	370.105
Retenciones por IRPF	---	---	95.020	40.129
IVA soportado	---	---	(777)	32.915
Organismos S. Social	---	---	36.570	26.530
Otros	---	---	1.273	361
	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>978.610</u>	<u>488.327</u>

b) Impuesto sobre beneficios

El saldo por impuesto corriente corresponde a la estimación del impuesto sobre sociedades del ejercicio, que se realiza en régimen de tributación consolidada con otras sociedades del grupo.

La conciliación del resultado del ejercicio con la base imponible del impuesto es como sigue:

Conciliación base imponible	2024			2023		
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Cuenta de pérdidas y ganancias		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			2.447.836			2.612.660
	Aumento	Disminución	Neto	Aumento	Disminución	Neto
Impuesto sociedades	829.869	---	829.869	686.955	---	686.955
Diferencias permanentes			(102.927)			(1.817.272)
Gastos no deducibles	41.772	---		182.676	---	
Provisiones aplicadas	---	(144.699)		---	(1.999.948)	
Diferencias temporarias			211.319			(1.919)
Deterioro por riesgo de crédito	4.881.233	(4.669.914)		4.669.915	(4.671.834)	
Base imponible previa			3.386.097			1.480.423
Base imponible			3.386.097			1.480.423
Cálculo de la liquidación		2024			2023	
Cuota tributaria		846.524			370.105	
Líquido a ingresar (devolver)		846.524			(332.268)	

c) La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	2024	2023
Resultado por impuesto reconocido en pérdidas y ganancias		
Resultado contable antes de impuestos	3.277.705	3.299.614
Cuota al tipo general	819.426	824.903
Gastos no deducibles	10.443	4.665
Ajustes corrección errores	---	(499.987)
	829.869	329.581

d) El movimiento en los activos por impuesto diferido durante el ejercicio 2024 y el anterior es como sigue:

	2022	Adiciones	Bajas	2023	Adiciones	Bajas	2024
Activos por impuesto diferido							
Por deterioro de créditos	1.167.958	1.167.480	(1.167.958)	1.167.479	1.220.308	(1.167.480)	1.220.308
Provisiones	---	41.005	---	41.005	---	(36.175)	4.830
	1.167.958	1.208.485	(1.167.958)	1.208.484	1.220.308	(1.203.655)	1.225.138

e) Impuesto sobre el valor añadido

De acuerdo con el artículo 20 de la Ley del IVA, las operaciones para la concesión de créditos y préstamos en dinero, cualquiera que sea la forma en que se instrumente, incluso mediante efectos financieros o títulos de otra naturaleza, están exentas del impuesto.

f) Situación fiscal

Como consecuencia de las actas de inspección abiertas en el ejercicio 2022 y cerradas en 2023 por las autoridades tributarias con relación al Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2018 y 2019 y al Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios que abarcan desde agosto de 2018 a diciembre de 2019, se regularizaron dichas actas por importe de 18.287 euros, liquidados al cierre del ejercicio (ver nota 15 a).

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La sociedad tiene abiertas a inspección las declaraciones presentadas de los siguientes conceptos tributarios y ejercicios:

Tributos	Ejercicios
Impuesto sobre sociedades	2020 a 2024
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2021 a 2024
Retenciones sobre el capital, trabajo personal y rendimientos de no residentes	2021 a 2024
Impuesto sobre el valor añadido	2021 a 2024

La Dirección basándose en lo adecuado de sus declaraciones no considera que puedan existir diferentes interpretaciones sobre la normativa fiscal que derivasen en pasivos fiscales de carácter contingente cuyo resultado pudiera afectar significativamente a las cuentas anuales.

16. Importe neto de la cifra de negocios

a) La distribución de la cifra de negocios por actividades es:

	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios	21.969.100	19.772.574
Comisiones devengadas	10.979	(16.355)
Periodificación ingresos cobrados por anticipadas	(46.154)	(44.643)
Periodificación comisiones pendientes de cobro	21.933.925	19.711.577

b) El importe de los ingresos anticipados dotados en el 2024 es por importe de 172.573 euros, y en el ejercicio anterior por importe de 183.552 euros.

c) La totalidad de la cifra de negocios se ha obtenido en territorio nacional, se componen principalmente de las comisiones cargados a los clientes por los micro-créditos concedidos.



17. Servicios exteriores

El detalle del saldo de servicios exteriores durante el ejercicio es:

	2024	2023
Arrendamientos y cánones	758.689	713.392
Reparaciones y conservación	13.532	192
Servicios profesionales	1.626.875	2.714.619
Seguros	7.336	8.912
Servicios bancarios y similares	722.625	503.381
Publicidad y propaganda	115.351	61.234
Otros servicios	2.678.253	2.042.856
	<u>5.922.661</u>	<u>6.044.586</u>

18. Personal

a) El saldo de cargas sociales por conceptos y en euros es:

	2024	2023
S. Social de empresa	398.155	213.199
Otras cargas sociales	6.570	4.319
	<u>404.725</u>	<u>217.518</u>

b) La plantilla media del ejercicio por categorías es:

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Directivos y jefes	5	3	4	3	9	6
Técnicos comerciales (Tienda/oficina)	13	7	20	15	33	22
	<u>18</u>	<u>10</u>	<u>24</u>	<u>18</u>	<u>42</u>	<u>28</u>

c) La plantilla al cierre del ejercicio no difiere significativamente de la media.

19. Información sobre los Administradores y otras partes vinculadas.

- De acuerdo con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el administrador único manifiesta que no mantiene situaciones de conflicto de interés con las actividades que desarrolla la sociedad.
- El administrador único actual, no ha percibido remuneración alguna durante 2024 ni el ejercicio anterior. El anterior administrador único, percibió 105.897 euros como remuneración durante el ejercicio 2023, por sus funciones ejecutivas en la Sociedad.

- c) El administrador único no mantiene, al cierre del ejercicio, saldos con la sociedad. No existen obligaciones relativas a pensiones, primas de seguros de vida, ni otro tipo de importe pendiente de pago.
- d) No hay personal contratado como alta dirección durante el ejercicio ni el anterior.

20. Información sobre medio ambiente

No existen activos significativos dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio anterior. Igualmente, el Consejo de Administración estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

21. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, derogada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores:

	2024	2023
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	23	8
Ratio de operaciones pagadas	23	7
Ratio de operaciones pendientes de pago	26	27
	Importe	Importe
Total pagos realizados	4.484.914	5.068.195
Total de pagos dentro del máximo legal	4.355.922	4.749.136
Total pagos pendientes	544.300	394.752
Número total de facturas	1.405	851
Pagadas dentro del máximo legal	1.344	749
Porcentaje sobre el número de facturas	96%	88%
Porcentaje sobre total monetario	97%	94%

22. Hechos posteriores significativos

En abril de 2025 han entrado en vigor medidas legislativas para favorecer la resolución de controversias en vía no jurisdiccional, lo que va a redundar en menores costes procesales en el futuro. (ver nota 12.a).



Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos o circunstancias que pudieran afectar de forma significativa a las cuentas anuales.

23. Retribución a los auditores

Los honorarios devengados por el auditor para la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio actual han ascendido a 10.200 euros, siendo 9.975 euros en el ejercicio anterior.

Las presentes cuentas anuales de DINEO CRÉDITO, S.L. Unipersonal del ejercicio 2024, que se incluyen en las páginas 1 a 31 anteriores han sido formuladas por el Administrador Único en Madrid, a 20 de mayo de 2025.



Inversiones Rolimar, S.L.,
Administrador Único
RPF Jesús Fuster Pliego

INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS EN EL EJERCICIO

La cifra de negocios, que asciende a 21.933.925 euros, ha aumentado en relación con el ejercicio anterior, que fue de 19.711.577 euros, las ventas son más eficientes, debido a que el sector ha experimentado un aumento significativo en la concesión en los últimos años.

Aprovechando la situación económica actual que presenta la economía española y abordando la demanda estructural masiva no satisfecha por operadores tradicionales ofreciendo préstamos de consumo rápidos y totalmente automatizados, disponibles en todo momento se espera aumentar dichas ventas en el próximo ejercicio.

En relación con los gastos de personal, por 1.960.470 euros, representan el 9% de la cifra de negocios. Esta partida ha aumentado respecto del ejercicio anterior en mayor proporción que las ventas debido al aumento de las ventas.

Los resultados de la explotación se han mantenido frente a los del ejercicio anterior situándose en beneficios de 3.634.848 euros frente a los beneficios de 3.742.496 euros en el año anterior, aunque los ingresos han subido, los gastos han aumentado en mayor proporción.

El resultado financiero, negativo en 357.143 euros, ha mejorado en relación con los resultados debido al coste del apoyo financiero prestado por las necesidades de financiación que ha tenido lugar en el ejercicio.

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El patrimonio neto de la sociedad asciende a 74.457 euros, habiendo aumentado en 67.836 euros por los resultados del ejercicio, y los dividendos a cuenta.

Al cierre del ejercicio, el capital social está representado por 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una. El capital está totalmente desembolsado el socio.

La tesorería ha aumentado en 32.001 euros en relación con el ejercicio anterior, como diferencia entre el efectivo generado y aplicado en el año.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La Sociedad espera para el próximo ejercicio unos ingresos y resultados superiores a los obtenidos en el ejercicio actual esperando poder aumentar su cartera mediante el crecimiento orgánico del negocio.

En abril de 2025 ha entrado en vigor el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, que establece como requisito para interponer demanda en el orden jurisdiccional civil, salvo en algunas excepciones, acudir previamente a alguno de los medios adecuados de solución de controversias en vía no jurisdiccional, lo que va a redundar en el futuro en una disminución de los costes procesales por las reclamaciones de clientes.

OBJETIVOS Y GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad en relación con los instrumentos financieros están expuestas a diversos riesgos: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La gestión del riesgo global de la Sociedad trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo es notable principalmente en los créditos a clientes. El riesgo de crédito se mitiga de la siguiente manera:

Los procedimientos de emisión de créditos se establecen para garantizar la calidad de la cartera de clientes. Dichos procedimientos se mejoran constantemente e incluyen indicadores judiciales y de comportamiento, mediante análisis de datos estadísticos y modelos de calificación.

Las penalizaciones y las prolongaciones del plazo de pago del crédito se utilizan para mitigar los riesgos asociados con las deudas impagadas. Estas opciones se aplican a los prestatarios en los casos en los cuales existe una dificultad o falta de voluntad para pagar las deudas. Las penalizaciones y prolongaciones generan flujos de efectivo adicionales en la cartera.

- Riesgo de mercado

La exposición de la compañía al riesgo de cambio en los tipos de interés del mercado se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tipos de interés variables.

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Las principales cuentas por cobrar de la Sociedad son principalmente con sus clientes. No obstante, la Sociedad realiza un análisis colectivo de sus saldos y evalúa el riesgo de impago existente, dotando, en su caso, las correspondientes pérdidas por deterioro por riesgo de crédito.

Los modelos de calificación de crédito utilizados por la Sociedad tienen en cuenta múltiples factores, no sólo limitados al historial de crédito del cliente y a su nivel de ingresos. El análisis derivado de dichos modelos se basa en evidencia estadística y nunca en juicios de valor. Dichos modelos se revisan periódicamente para ajustarse a los requerimientos del mercado y al comportamiento de la cartera de clientes. El perfil de riesgo de cada cliente se analiza previamente a la concesión del préstamo. La política de recobro de deuda de la sociedad establece una serie de procedimientos que maximicen el cobro de los créditos. Dichas políticas de recobro son analizadas de forma regular por la Sociedad. La compañía gestiona el riesgo de tasa de interés mediante la tenencia de una cartera equilibrada de préstamos con tasa fija y variable.

La Sociedad considera que los procedimientos actualmente establecidos son suficientes para controlar eficazmente el riesgo de crédito derivado de la cartera de clientes. Asimismo, la estructura de la cartera de crédito se basa en multitud de préstamos de reducido valor nominal, por lo que la exposición al riesgo de la Sociedad por cada cliente no supone pérdidas significativas.

Los importes por deterioro de los créditos se dotan genéricamente y cubren las pérdidas inherentes de la cartera de préstamos con similar riesgo de crédito.

La información cuantitativa sobre el riesgo de crédito de la Sociedad se detalla en la nota 7.b) de la memoria de las cuentas anuales.

- Riesgo de liquidez

Hace referencia a la disponibilidad de fondos suficientes para cubrir los fondos recibidos, así como otros compromisos financieros cuando alcanzan su vencimiento.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas y el apoyo financiero de empresas del grupo y asociadas. La clasificación por vencimientos es la siguiente:

Ejercicio	
2025	1.247.552
2026	4.863.231
2027	1.031.690
	<u>7.142.473</u>

- Riesgo de tipo de interés

Dado que las deudas financieras de la sociedad están contratadas principalmente a tipo fijo, los gastos financieros de la sociedad no están significativamente sujetos a riesgo de tipo de interés.

MEDIO AMBIENTE

No existen activos significativos dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio

INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y SOBRE DIVERSIDAD

La información relativa al Estado de Información no Financiera de la Sociedad se encuentra incluida en el Informe de Gestión Consolidado del grupo CASH CONVERTERS ESPAÑA, S.L., cuya cabecera es CASH CONVERTERS ESPAÑA, S.L., y que se depositará, junto con las Cuentas Anuales Consolidadas, en el Registro Mercantil de Madrid.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En abril de 2025 han entrado en vigor medidas legislativas para favorecer la resolución de controversias en vía no jurisdiccional, lo que va a redundar en menores costes procesales en el futuro. (ver nota 12.a) de la memoria adjunta).

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos o circunstancias que pudieran afectar de forma significativa a las cuentas anuales.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La sociedad no realiza actividades de investigación y desarrollo.

PARTICIPACIONES PROPIAS

La sociedad no mantiene participaciones propias.

PLAZO DE PAGO A PROVEEDORES

El plazo medio de pago a proveedores se sitúa en 23 días, teniendo en cuenta que la mayor parte de sus gastos son prestaciones de servicios.



DINEO CRÉDITO, S.L. Unipersonal

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

El presente informe de gestión de DINEO CRÉDITO, S.L. Unipersonal. del ejercicio 2024, que se incluye en las páginas 1 a 4 anteriores ha sido formulado por el Administrador Único en Madrid, a 20 de mayo de 2025.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line. The signature is highly cursive and difficult to decipher.

Inversiones Rolimar, S.L.,
Administrador Único
RPF Jesús Fuster Pliego